



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 25/06/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1766/2018 (5076/1988; 5077/1988) (P-907)

Peticionario: LUIS ALCARAZ BAILLO (**3439**)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, ampliando el perímetro máximo de riego, para regar desde una de las captaciones inscritas y apertura de una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 6,34 l/s

Volumen máximo anual: 200.000 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	107	23	471.941	4.348.771
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	106	35	472064	4348977

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

- Polígono 46 parcela 35 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- Polígono 105 parcela 1 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- Polígono 105 parcela 3 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- Polígono 106 parcela 35 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- Polígono 107 parcela 23 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS – María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-e650-360d-b9aa-066f-1109-3b59-8d52-1400

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/02/2024 14:37 | Sin acción específica

